

## 1 SENADO UNIVERSITARIO

### NUEVO SENADOR REPRESENTANTE DE DIRECTORES

Se ratificó el nombramiento del Mtro. Luis Núñez Gornés como nuevo Senador representante de Directores en sustitución del Mtro. José Ramón Ulloa Herrero, quien terminó su período.

(Sesión Nº 428 del 13 de julio de 1995)

## 2 RECTORÍA

### NOMBRAMIENTOS

- El Sr. Rector designó al Mtro. Luis Mariano Acévez Estrada Director de la División de Arte, con fecha 3 de agosto de 1995.

- El Sr. Rector designó al Ing. Armando Patiño Olivares Director de la División de Ciencias e Ingenierías con fecha 9 de agosto de 1995.

La Universidad Iberoamericana agradece al Ing. Armando Patiño Olivares su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director General Adjunto.

- El Sr. Rector designó al Lic. Nicolás Musi Letayf Director de la División de Ciencias Económico-Administrativas, con fecha 10 de agosto de 1995.

- El Sr. Rector designó al Dr. Raúl Durana Valerio Director de la División de Humanidades, con fecha 11 de agosto de 1995.

- El Sr. Rector designó al Mtro. Luis Núñez Gornés Director de la División de Ciencias del Hombre, con fecha 24 de agosto de 1995.

- El Sr. Rector designó a la Mtra. Carmen Gómez Mont Araiza Directora Interina del Departamento de Comunicación, con fecha 24 de agosto de 1995.

La Universidad Iberoamericana agradece al Mtro. Luis Núñez Gornés su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director del Departamento de Comunicación.

## 4 COMITÉS ACADÉMICOS

### COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

#### Asignación de categoría de Académico Extraordinario

De acuerdo a la solicitud del departamento de Historia del Arte dentro del Programa de "Jóvenes Doctores" de la Dirección de Intercambio Externo y en relación a la documentación enviada para el caso, el Comité Académico General acordó otorgar al Dr. Javier Gómez Martínez, la categoría de Académico Extraordinario, según Artículo 3.1.4.2, del Reglamento de Personal Académico, con sueldo equivalente a Titular 2, a partir de la fecha de su próxima contratación.

(Sesión Nº 440 del 14 de julio de 1995)

#### Asignación de categoría a profesor de tiempo

Después de revisar la documentación pertinente para el caso y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Personal Académico, el Comité Académico General acordó otorgar a la Dra. Patricia de los Ríos Lozano del departamento de Ciencias Sociales y Políticas, la categoría de Titular 3, a partir de su ingreso a la U.I.A. como académico de tiempo.

(Sesión Nº 441 del 4 de agosto de 1995)

### COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

#### Maestría en Proyectos para el Desarrollo Urbano

Después de revisar la propuesta del programa de Maestría en Proyectos para el Desarrollo Urbano, del departamento de Arquitectura, el Comité Académico de Departamentos acordó solicitar a COPLE-Posgrado, realice un análisis minucioso de su Plan de Estudios e informe al CAG sobre los resultados obtenidos.

(Sesión Nº 297 del 2 de agosto de 1995)

#### Área Menor complementante de Música

En relación a la solicitud de reconsideración de la creación del Área Menor complementante de Música del departamento de Diseño, el Comité Académico de Departamentos decidió, que sea el Comité Académico General quien retome el tema y en su caso se invite al Departamento de Diseño a una presentación de la propuesta.

(Sesión Nº 297 del 2 de agosto de 1995)

## **Acuerdos pendientes del Comité Académico de Departamentos**

El Comité Académico de Departamentos hizo una revisión de sus acuerdos pendientes y decidió delegarlos en otras instancias colegiadas, con el fin de que se les dé seguimiento.

(Sesión N° 297 del 2 de agosto de 1995)

## **Clausura del Comité Académico de Departamentos**

El Comité Académico de Departamentos acordó, que con fecha 9 de agosto de 1995, quede formalmente reconocida la clausura de dicho Comité, por la Reestructuración Organizacional del Área Académica en la U.I.A.

(Sesión N° 297 del 2 de agosto de 1995)

## **6 DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA**

### **NOMBRAMIENTOS**

#### **FÍS. RENÉ MOLNAR DE LA PARRA**

Jefe del Área de Instrumentación  
Departamento de Física  
1° de agosto de 1995

#### **D. I. MARÍA EUGENIA ROJAS MORALES**

Coordinadora de la Licenciatura en Diseño Industrial  
Departamento de Diseño Industrial, Gráfico y Textil  
16 de agosto de 1995

### **RATIFICACIONES**

#### **M. EN C. RUBÉN DARÍO MORENO TERRAZAS**

Coordinador del Programa de Licenciatura en Tecnología de Alimentos  
Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos  
15 de agosto de 1995

**DR. HÉCTOR ÁVILA ROSAS**

Coordinador de la Maestría en Nutrición Humana  
Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos  
15 de agosto de 1995

**12 DIRECCIÓN DE PERSONAL**

**TABULADOR DE HONORARIOS DE PERSONAL ACADÉMICO  
PARA PROFESORES DE ASIGNATURA DE LICENCIATURA  
EN VIGOR A PARTIR DE OTOÑO \*95**

CATEGORÍA	CUOTA POR HORA		CUOTA POR HORA /SEM./SEM.	
	SEMESTRE	CUATRIMESTRE	SEMESTRE	CUATRIMESTRE
	NUEVOS PESOS		NUEVOS PESOS	
ASIGNATURA AA	75.28	112.92	301.10	451.68
ASIGNATURA A	60.76	91.14	243.04	364.56
ASIGNATURA B	48.70	73.05	194.80	292.20
ASIGNATURA C	34.80	52.20	139.19	208.80
AYUDANTE	23.86	35.79	95.42	143.16

**TABULADOR DE HONORARIOS DE PERSONAL ACADÉMICO  
PARA PROFESORES DE ASIGNATURA DE GRADO  
EN VIGOR A PARTIR DE OTOÑO \*95**

CATEGORÍA	CUOTA POR HORA		CUOTA POR HORA /SEM./SEM.	
	SEMESTRE	CUATRIMESTRE	SEMESTRE	CUATRIMESTRE
	NUEVOS PESOS		NUEVOS PESOS	
ASIGNATURA AA-D	168.60	252.90	674.40	1,011.60
ASIGNATURA AA-M	139.42	209.13	557.68	836.52
ASIGNATURA AA-L	119.54	179.31	478.16	717.24
ASIGNATURA A-D	130.90	196.35	523.60	785.40
ASIGNATURA A-M	112.56	168.84	450.24	675.36
ASIGNATURA A-L	96.52	144.78	386.08	579.12
ASIGNATURA B	77.32	115.98	309.28	463.92
ASIGNATURA C	55.24	82.86	220.96	331.44
AYUDANTE	37.86	56.79	151.44	227.16

## 14 DIRECCIÓN GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Con fundamento en los acuerdos tomados por la XVII Junta de Rectores del SEUIA el 10 de septiembre de 1993; y publicados en Comunicación Oficial N° 254 de la UIA Santa Fe, se acordó lo siguiente:

### **Reuniones de Homólogos:**

Las Reuniones de Homólogos del SEUIA y el ITESO requieren la participación oficial de, al menos, un representante por cada uno de los Planteles.

En el caso de que un Plantel no pueda quedar debidamente representado en una reunión de este tipo, la Dirección de Intercambio Interno notificará al Director General respectivo y/o al Rector de dicho Plantel, sobre la ausencia de su representante, para que envíen un suplente con plena representatividad y autoridad. En caso de que nadie pueda asistir, el homólogo en cuestión deberá enviar a la misma Dirección de Intercambio Interno, antes de la reunión, un escrito en donde haga constar que acepta las decisiones tomadas por los demás representantes.

**Aprobado en Reunión Extraordinaria por la Junta de Rectores, el día 11 de julio de 1995  
en la Ciudad de Puebla, Pue.**